



## SISTEMA INTERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS POSGRADOS (SIFOR)

### MAESTRÍA EN CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

#### ÍNDICE

Declaración de motivos.	3
1. POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GARANTÍA DE LA PERTINENCIA CIENTÍFICA Y SOCIAL	4
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	8
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	10
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE REGIONALIZACIÓN	12
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN	14
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDAD SUSTENTABLE	15
POLÍTICA INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA	16
ACCIONES ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA CALIDAD	18
SOBRE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO	18
SOBRE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO	19
INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL POSGRADO	22
ESTUDIANTES	25
PERSONAL ACADÉMICO	28
LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	29
VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD	33
VINCULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN LAS CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE	33



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

AUTOEVALUACIÓN	37
2. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ACADÉMICAS	41
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	41
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	45
3 ACCIONES ORIENTADAS A LA CULTURA DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	47
PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	47
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	48
DIAGNÓSTICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	49
PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	50
PÁGINA WEB DEL PROGRAMA DE POSGRADO	51





"Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte"



## Declaración de motivos.

En el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023 plantea la responsabilidad social y compromiso institucional en la formación de recursos humanos de calidad dentro de la UAEM y establece las pautas para refrendar su liderazgo como la máxima casa de estudios de la entidad y como una de las mejores universidades públicas estatales de la región centro-sur y del país. Este se sustenta en ofrecer programas educativos considerando la pertinencia y relevancia de los mismos para satisfacer las necesidades en los diferentes sectores de la sociedad, actuando siempre de forma equitativa en cuanto a oportunidades, apoyos y beneficios económicos que se otorgan. En la misión de la UAEM se plantea formar profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

Dentro de los rasgos y principios de la UAEM en el marco del Modelo Universitario (2010), los proyectos y programas que se desarrollan tienen pertinencia social porque contribuyen a resolver problemas nacionales y locales. Se atiende a diversos grupos de la población que demandan la formación continua y a lo largo de la vida, incluyendo a los grupos vulnerables. La oferta educativa es flexible y facilita una mayor cobertura, sin detrimento de la calidad. El concepto de responsabilidad social en el PIDE es la posición en la cual el ser y quehacer de la universidad y de todo universitario, como depositarios de la esencia institucional, deben basar sus interacciones colectiva e individual bajo directrices incluyentes, participativas y socialmente responsables, siempre actuando con respeto a las normas nacionales, así como a los tratados y convenciones internacionales (PIDE 2018-2023, pag.12).

De acuerdo con lo anterior, el objetivo de la Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte es formar recursos humanos con actitudes éticas en ciencias aplicadas a la actividad física y deporte con conocimientos, habilidades y competencias capaces de crear estrategias de intervención a través de un proyecto terminal multidisciplinar que contribuya a la prevención y solución de problemáticas prioritarias relacionadas con la actividad física y deporte en la sociedad.

En el presente documento se hará referencia a las políticas, objetivos y metas (respetando la numeración para su fácil identificación) del PIDE 2018-2023, que son congruentes con el Sistema Interno para el



## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

Fortalecimiento de los Posgrados incluido en los términos de referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, y la respuesta que de la MCAAFFD a cada uno de estos.

## 1. POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GARANTÍA DE LA PERTINENCIA CIENTÍFICA Y SOCIAL

### Política Institucional de Formación

Todos los programas educativos evaluables deberán contar con un reconocimiento de calidad por organismos evaluadores y/o acreditadores externos; aquellos que no logren obtener un dictamen favorable, será revisada su pertinencia y eventual sustitución.

### 1.- Objetivo Institucional de Formación

Consolidar a la Universidad como una institución incluyente y reconocida por su excelencia académica, a través del fortalecimiento de sus programas educativos para que atiendan la formación integral de los estudiantes, con base en prácticas docentes centradas en el aprendizaje y generadoras de entornos de formación que favorezcan la autonomía, el impulso de estrategias para mejorar los espacios educativos, así como la habilitación de la planta académica.

### 1.1 Programas educativos flexibles e integrales

Objetivo: Implementar programas educativos flexibles que permitan la formación académica e integral de los estudiantes respondiendo a las exigencias del mundo actual.

### Metas

1.1.4. Al 2023 el 100% de los programas educativos de posgrado vigentes serán de currículo flexible.

1.1.7. Al 2023 el 100% de los programas educativos de posgrado se habrán reestructurado con base en la normatividad vigente.

1.1.11. Al 2023 el 50% de los programas educativos de posgrado incorporarán temas transversales de acuerdo al Modelo Universitario.

La Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte, es un programa flexible, de tal manera que ninguno de los cursos de los ejes teórico-metodológico, multidisciplinar, de diseño e intervención presentan seriación, la metodología de la enseñanza se dará a través de diferentes estrategias didácticas que contribuyen a la autonomía y autorregulación en la formación, por lo que el estudiante podrá



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

distribuir la carga académica como lo considere conveniente, siempre con guía y aprobación del Director de Tesis y del Comité Tutorial.

Además, en el programa de posgrado los estudiantes elegirán cuatro unidades de aprendizaje de tipo optativa que cursarán de acuerdo a sus intereses académicos y así mismo, se podrá realizar algún tipo de movilidad.

También se considera que la primera reestructuración curricular de la Maestría en las Ciencias de la Actividad Física y Deporte de agosto 2023 a marzo 2024, fecha en que se presentará al Consejo Universitario.

#### 1.2 Programa de Formación pertinente en contextos reales

Objetivo: Garantizar que la educación que reciben los estudiantes sea pertinente con el ámbito estatal y nacional.

##### Metas

- 1.2.1 A partir de 2018 contar con la reconfiguración de las dependencias de educación superior (des).
- 1.2.2 Al 2023 el 100% de los programas educativos de nueva creación estarán basados en estudios de pertinencia y factibilidad.
- 1.2.6 Al 2023 el 90% de los programas educativos de posgrado realizarán estudios de seguimiento para egresados.
- 1.2.8 Al 2023 el 80% de los programas educativos de posgrado realizarán estudios de empleadores.

El plan de estudios se elaboró de acuerdo al contexto epidemiológico económico y social, a las políticas internacionales, nacionales, estatales e institucionales en materia de formación de recursos humanos y de impulso a la generación y/o aplicación del conocimiento en la solución de problemas estructurales de salud relacionados con la actividad física y deporte. Además, se realizó una evaluación externa por académicos de instituciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Politécnica de Ma, Universidad de Guadalajara, Universidad de Granada España y la Universidad Andrés Bello de Chile y se reestructura con base en un análisis de pertinencia, situación de los campos de conocimiento y tendencias del mercado laboral, encuestas de satisfacción semestrales, encuestas a egresados y a empleadores.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### 1.3 Programa de Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento

Objetivo: Potenciar el uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento como una herramienta para consolidar la excelencia educativa.

##### Metas

1.3.1 A partir de 2019 se iniciará el desarrollo e implementación del repertorio de unidades curriculares transversales multimodales que simultáneamente atenderá el desarrollo de competencias básicas y digitales, la incorporación de temas transversales en el currículo y la flexibilidad modal.

1.3.2 Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos habrán incorporado la formación multimodal en su estructura curricular.

1.3.4 Al 2023 el 80% de los programas educativos aplicarán las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) como parte de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.3.5 Al 2023 al menos el 50% de los programas educativos contarán con tutorías multimodales.

En las aulas destinadas para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, pueden albergar 60 estudiantes completamente equipadas, un aula de usos múltiples, tres cubículos para tutorías individuales, una sala de maestros, una sala de trabajo para ocho personas, un centro de cómputo con 22 equipos con acceso a internet y tres laboratorios con equipos tecnológicos de vanguardia (1. Laboratorio de evaluación del rendimiento, 2. Laboratorio de nutrición y fisioterapia y 3. Laboratorio de bioquímica), del mismo modo todo el campus cuenta con acceso a internet a través de conexión inalámbrica gratuita.

Por otra parte, se cuenta con una materia virtual obligatoria (Desarrollo de un Modelo Productivo Aplicado en Actividad Física y Deporte), pensada para ser cursada idealmente durante el cuarto semestre, así como con profesores externos (universidad de Granada. España, Universidad Andrés Bello. Chile, Universidad Autónoma de Nuevo León. México, Universidad Autónoma de Guerrero. México) que podrán dar cursos optativos a través de herramientas virtuales.

#### 1.4 Programa de Formación integral y acompañamiento

Objetivo: Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los tres niveles educativos de la universidad, a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida. Simultáneamente, el acompañamiento permanente a los estudiantes a lo largo de su formación permitirá mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

En la MCAAFD, se realiza seguimiento individual y colegiado a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica con la finalidad de cumplir con el proceso de formación y contar con la obtención del grado en tiempo y forma, para lo cual se cuenta con:

1. Comité Tutorial: quien da seguimiento y asesoría al diseño, desarrollo y conclusión de Proyecto Terminal en aspectos académicos teóricos, metodológicos e instrumentales, de acuerdo con la trayectoria y los intereses académicos del alumno. Garantiza que el Proyecto Terminal, sea turnado al comité revisor para su evaluación ante el jurado.
2. Tutor de acompañamiento en contexto, quien dará apoyo y seguimiento al avance académico, personal y profesional, para salvaguardar los derechos académicos y solucionar controversias. De ser necesario el coordinador expondrá la situación ante la CA y el CIP y en casos extremos la UAEM cuenta con la Procuraduría de Derechos Académicos y la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia (de género, acoso laboral y escolar).

Por otra parte, uno de los mecanismos que permite la vinculación de los estudiantes con la vida profesional son las unidades de aprendizaje “Diagnóstico integral de actividad física en poblaciones específicas” y “Prácticas de Intervención en Actividad Física y Deporte”, que tienen la finalidad de desarrollar proyectos terminales multidisciplinarios en beneficio de la población atendida y que les permita insertarse en los escenarios donde aplicarán los conocimientos.

#### 1.6 Programa de Competitividad académica

Objetivo: Evaluar los programas educativos de posgrado con el propósito de brindar una educación actualizada y con estándares de calidad.

#### Metas

- 1.6.6 Al 2023 el 80% de los programas educativos de posgrado estarán reconocidos por su calidad.
- 1.6.7 Al 2023 el 90% de la matrícula de posgrado será atendida en programas educativos de calidad.

La UAEM evalúa de forma sistemática sus programas educativos con la finalidad de garantizar la calidad académica y en la reestructuración curricular (2024) de la Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte (MCAAFD), considerando siempre la participación de los cuerpos colegiados que establece la normatividad vigente, Consejo Interno de Posgrado, Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias del Deporte (FCD), Comisión Académica de Consejo Universitario de la Dependencia de Educación Superior de la Salud y el Comportamiento, y Consejo Universitario.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### 1.7 Programa de Capacidad académica

Objetivo: Consolidar la habilitación y capacitación del personal docente, así como el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

#### Metas

1.7.2 A partir de 2019 capacitar cada año al 30% de la planta docente durante al menos 40 horas.

1.7.3 A partir de 2019 el 20% de la planta docente recibirá capacitación cada año de acuerdo al área disciplinar de su desempeño y/o para actualización y desarrollo de competencias docentes.

1.7.13 Al 2023 el 92% de los PITC tendrán doctorado, el 100% tendrán perfil deseable PRODEP.

Al 2023 el 65% de los PITC tendrán reconocimiento del SNI, 30% de los PITC reconocidos por el SNI contarán con el Nivel II, 10% de los PITC reconocidos por el SNI contarán con el Nivel III, el 100% de los PITC impartirán tutorías, el 30% de los cuerpos académicos estarán en consolidación, el 60% de los cuerpos académicos estarán consolidados, el 50% de los PITC colaborarán en redes externas.

El Núcleo académico (NA) de la Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte, está constituido por expertos de diferentes disciplinas como: entrenamiento deportivo, psicología de la actividad física, ciencias de la salud, nutrición deportiva y administración, y pertenecen a diferentes unidades académicas de la UAEM (2 PITC de la Facultad de Nutrición, 1 del Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas, 1 del Centro de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, de la Facultad de Ciencias del Deporte, 1 PITC, 1 PTC y 4 profesores de confianza con participación de tiempo completo), el 50% pertenece al SNI (4 nivel candidato, 1 nivel I, en 2022 1 PITC participará en la convocatoria) y el 30% cuenta con Perfil Deseable PRODEP.

#### POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Vincular a los estudiantes de nivel medio, licenciatura y posgrado con los proyectos de investigación que se desarrollan en la UAEM.

#### 2.- Objetivo institucional de investigación, desarrollo e innovación

Apoyar e incentivar la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación y de creación en todas las áreas del conocimiento, preferentemente vinculados a los programas transversales para la búsqueda de soluciones a las problemáticas del entorno, con un sentido de innovación, promoviendo la participación de los estudiantes, la colaboración interinstitucional y la transferencia del conocimiento generado.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### 2.1 Programa de consolidación de la investigación

Objetivo: Consolidar la investigación de la universidad, involucrando a los estudiantes en proyectos de investigación y ampliando la colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional.

#### 2.2 Programa de innovación, transferencia y creación

Objetivo: Impulsar la innovación y transferencia de conocimientos como resultado de la investigación, salvaguardando la propiedad intelectual e industrial y promoviendo la participación estudiantil.

#### 2.3 Programa de publicaciones y acceso abierto

Objetivo: Difundir los conocimientos generados por los investigadores a través de la publicación de libros, capítulos de libros y artículos en revistas indizadas, así como a través del Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA).

#### Metas

2.3.2 Al 2023 se incrementará en 15% los artículos en revistas especializadas como resultado de investigaciones realizadas en la universidad.

2.3.4 Al 2023 se incrementará en 35% los artículos en revistas indizadas como resultado de investigaciones realizadas en la universidad.

2.3.6 Al término de 2019, al menos el 90% de la producción científica de la UAEM estará disponible en acceso abierto en el RIAA, de acuerdo con la política de acceso abierto de la UAEM.

A abril de 2021, el 70% de los miembros del NA cuenta con Productividad Académica (57 artículos, 111 libros, 98 participaciones en congresos y 12 capítulos de libros) y experiencia profesional relacionada con la LGAC, sin embargo, al finalizar la 1a generación el 100% contara con productividad en la LGAC, al desarrollar proyectos conjuntos entre los que se encuentran: Encuesta sobre estilo de vida y salud en trabajadores de la UAEM antes y durante la pandemia COVID-19, Promoción de la Actividad Física en la Obesidad para Favorecer la Salud Física y Neurocognitiva; Relevancia en Tiempos de COVID-19, Protocolo de atención multidisciplinaria para disminuir el riesgo cardiovascular e incrementar la calidad de vida, Perfiles de Funcionamiento Ejecutivo y Motivacional en el Deporte, Enfoque heurístico para el diagnóstico de la lumbalgia inespecífica: validación de una prueba diagnóstica, y contribuir a la atención de problemas estructurales de salud relacionados con la Actividad Física y Deporte a nivel local, regional y nacional.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

El programa generará un repositorio electrónico de las tesis y productos de investigación a partir de agosto 2021, así mismo la UAEM cuenta con un Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA), el cual contiene artículos de revistas académicas, capítulos de libro, libros, y tesis, que están disponibles para consulta desde el Repositorio Nacional gestionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(CONACyT). Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Vinculación Académica de la UAEM para solicitar la confidencialidad del documento de tesis por 2 años, en el caso que se requiera.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Dar seguimiento a los convenios de colaboración con organismos públicos y privados a nivel regional, nacional e internacional.

Mejorar los procesos académico-administrativos que faciliten la participación de la comunidad universitaria en las acciones de vinculación y extensión.

Mantener e impulsar la colaboración con empresas, instituciones nacionales y extranjeras, en el ámbito de las prácticas profesionales y el servicio social para los estudiantes.

#### 3.- Objetivo institucional de vinculación y extensión

Fortalecer y ampliar la vinculación de la universidad con el sector público, privado y con la sociedad en general, así como extender los servicios universitarios con el propósito de coadyuvar en la formación profesional de los estudiantes y tener un impacto en la transformación de la sociedad.

##### 3.1 Programa de vinculación académica

Objetivo: Fortalecer la vinculación académica de la universidad por medio de programas, proyectos y convenios interinstitucionales con el sector público y privado.

##### Metas:

3.1.1 Al 2023 el 60% de los estudiantes inscritos en programas educativos que tengan vigente la práctica profesional, la realizarán en empresas del sector privado u organizaciones de la sociedad civil.

3.1.2 Al 2023 el 40% de los estudiantes inscritos en programas educativos que tengan vigente la práctica profesional, la realizarán en instituciones del sector público.

3.1.6 Al 2023 la universidad incrementará en un 25% los convenios de cooperación con el sector público, privado y social.





“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”



La MCAAFFD contempla de manera estratégica los objetivos, el perfil de egreso y mapa curricular. El eje de diseño e intervención cuenta con las Unidades de Aprendizaje: Diagnóstico integral de actividad física en poblaciones específicas (semestre 1), Diseño de proyectos de intervención (semestre 2); y las Prácticas de intervención en Actividad Física y Deporte (75 h en escenario), donde los estudiantes, aplicarán los conocimientos adquiridos en el aula para contribuir a la solución de problemas estructurales de salud (sobrepeso, obesidad, dislipidemias, adicciones, ECNT, sarcopenia, sedentarismo, enfermedades virales, problemas del aparato locomotor, etcétera) en los sectores (público y privado), grupos poblacionales (rural, urbano, diferentes grupos etarios como adultos mayores, adultos jóvenes, adolescentes, escolares y niños), y grupos vulnerables, con un perfil inclusivo.

Para este propósito, a marzo 2021, la FCD cuenta con los siguientes convenios: el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, el H. Ayuntamiento de Jojutla y la Universidad de Coruña. Cartas de intención: Universidad Nacional de Estudios a Distancia; Federación Mexicana de Derecho Deportivo y Estudios Legislativos A.C; Federación Nacional Kickboxing A.C; Asociación Morelense Badminton A.C; Asociación de Ajedrez de Morelos A.C; Instituto Nacional de Wu-shu, A.C; Asociación de Levantamiento de Pesas del Estado de Morelos A.C. y Asociación de Judocas Morelenses A.C., y está afiliada a la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física AMISCF (conformada por 18 universidades públicas del país) y la Red Iberoamericana PleoKinetic (Conformada por investigadores de universidades de 6 países de Iberoamérica).

La FCD, tiene una amplia experiencia en vinculación contando con 20 escenarios de prácticas, entre los que se encuentran el Centro de Integración Juvenil A.C., Asociación de Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, INAPAM, CONALEP, INSP, que permitirá determinar el tipo de población, objetivo de cada institución y el tipo de intervención requerida. De esta forma, se contará con una cartera de escenarios para los estudiantes, y seleccionarán el más adecuado para su PT, con aval del DPT.

Respecto a la vinculación, el PE establece las siguientes metas: a) Como parte de los procesos de preparación de vanguardia para 2025 se consolidará la vinculación con al menos otras 3 unidades académicas de instituciones públicas o privadas para realizar movilidad. b) Para fortalecer el carácter profesionalizante de la MCAAFFD, en el año 2025, el 20% de los estudiantes realizarán movilidad internacional y c) Con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas prioritarios de la sociedad, para el 2024, el 100% de los proyectos de intervención de la 1a. generación se habrán aplicado en algún sector de la sociedad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE REGIONALIZACIÓN**

Contar con estudios de pertinencia y factibilidad para los programas educativos de nueva creación y revisar estos criterios en los ya existentes.

#### **3.3 Objetivo Institucional de regionalización**

Consolidar la cobertura educativa articulando la docencia, la investigación y la extensión de los servicios en las regiones de la entidad, a través de la implementación de programas educativos pertinentes y factibles.

3.1.2 A partir de 2018 se evaluará la pertinencia y factibilidad de la oferta educativa por región.

En el diseño de la MCAAFD se realizó un estudio de pertinencia de acuerdo al contexto epidemiológico, económico y social, que nos permitió verificar la necesidad de crear la maestría, por definición tiene un enfoque multi e interdisciplinar, conjunta diferentes disciplinas y expertos (metodología del entrenamiento, nutrición, psicología, salud pública, administración e innovación) que aplican su conocimiento en los fenómenos de la actividad física y el deporte para la formación de profesionales capaces de crear estrategias de intervención multidisciplinarias que contribuyan a la prevención y solución de problemáticas estructurales relacionadas con la actividad física y deporte en la sociedad. Por su parte, el NA tiene un perfil multi-interdisciplinar, adscritos a la FCD, Facultad de Nutrición, Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas y el Centro de Investigación en Ingenierías y Ciencias Aplicadas, enfocados en una única LGAC denominada CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE que se fortalece con la participación conjunta del NA en proyectos de investigación y pueden acoger a los futuros maestrantes provenientes de diferentes áreas de conocimiento: ciencias médicas y de la salud, humanidades y de la conducta, ciencias sociales y biología y química.

En la MCAAFD, a través de las Prácticas de intervención en actividad física y deporte y los trabajos terminales aplicados en poblaciones específicas, se pretende propiciar la cobertura en todas las regiones de la entidad, por medio de cartas de intención con instituciones públicas o privadas, ONG, entre otras.

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Implementar un modelo de gestión institucional eficiente, eficaz, transparente y que establezca la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

Consolidar el Sistema Institucional de Planeación y Evaluación y fortalecer la planeación estratégica como instrumento de transformación y mejora continua. Fortalecer el Sistema de Información Institucional para la evaluación y mejoramiento permanente de las funciones sustantivas y de gestión.

Fortalecer los servicios bibliotecarios en todas las unidades académicas, para ampliar, consolidar y facilitar el acceso a la información científica y tecnológica.

Consolidar el aparato normativo de la universidad bajo esquemas vigentes y modernos que permitan la funcionalidad y optimización de la dinámica institucional.

Atender de manera integral los problemas estructurales de la institución.

#### 5.- Objetivo Institucional de Planeación y Gestión Administrativa

Posicionar a la UAEM como una institución con una administración eficiente y eficaz con altos estándares de calidad, a través de la planeación estratégica, el desarrollo institucional y la consolidación de procesos sustantivos y adjetivos para el logro de los objetivos institucionales.

##### 5.1 Programa de Planeación y evaluación

Objetivo: Consolidar los procesos de planeación, programación y evaluación institucional, como herramientas para el desarrollo y mejora continua, que garanticen resultados positivos en las funciones sustantivas y adjetivas.

##### 5.2 Programa de Administración institucional

Objetivo: Contar con una gestión universitaria moderna, funcional y proactiva que opere en un sistema que privilegie las nuevas prácticas y los resultados encaminados a la consolidación y el fortalecimiento institucional, administrando eficientemente los recursos universitarios con estricto apego a la rendición de cuentas, apoyándose en las tecnologías de la información y comunicación con los más altos estándares de calidad.

#### Metas

5.2.18 A partir de 2018 se impulsará el uso y aprovechamiento del Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA), que constituye la plataforma institucional para la divulgación científica y académica.

La MCAAFD a junio de 2024 generará un sistema de gestión de la calidad para ser eficiente el seguimiento colegiado desde el ingreso, permanencia y egreso con la finalidad de la mejora continua.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

La UAEM cuenta con un Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA), el cual alberga artículos de revistas académicas, capítulos de libro, libros, y tesis, mismos que quedan disponibles para consulta desde el Repositorio Nacional gestionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Vinculación Académica de la UAEM para solicitar la confidencialidad del documento de tesis por 2 años, en el caso que se requiera.

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN**

Desarrollar programas educativos en colaboración con otras instituciones.

Promover la evaluación internacional de los programas educativos de nivel superior y de posgrado.

#### **6.- Objetivo Institucional de Internacionalización**

Posicionar a la UAEM a nivel internacional a través de un programa estratégico integral de cooperación académica, que favorezca la colaboración interinstitucional mediante la participación en redes, el intercambio académico, la acreditación internacional de sus programas educativos y la implementación de esquemas y acciones con un enfoque global reflejado en las funciones sustantivas de la institución.

#### **6.1 Programa de Internacionalización**

Objetivo: Establecer estrategias y acciones de colaboración con diversos organismos e instituciones, así como un programa estratégico integral de cooperación académica con el propósito de posicionar a la universidad en el panorama mundial.

#### **Metas**

6.1.2 Al 2023 el 50% de PITC habrán realizado estancias de investigación nacionales e internacionales.

6.1.3 Al 2023 el 25% de la planta docente habrá presentado ponencias en congresos nacionales e internacionales.

6.1.4 Al 2023 el 25% de los estudiantes que cumplan con los requerimientos habrán realizado movilidad académica nacional, incluida la movilidad virtual.

6.1.5 Al 2023 el 10% de los estudiantes de Nivel Superior que cumplan con los requerimientos, realizarán movilidad académica internacional, incluida la movilidad virtual.

6.1.9 Al 2023 se contará con 2 programas educativos interinstitucionales de posgrado con doble titulación.

En la MCAAFFD la Flexibilidad curricular y la movilidad permite a los estudiantes cursar UA en otras instituciones nacionales e internacionales, y la inserción en escenarios reales, a fin de adquirir





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

competencias laborales. Para este propósito, a marzo 2021, la FCD cuenta con convenios: el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, el H. Ayuntamiento de Jojutla y la Universidad de Coruña. Cartas de intención: Universidad Nacional de Estudios a Distancia; Federación Mexicana de Derecho Deportivo y Estudios Legislativos A.C.; Federación Nacional Kickboxing A.C; Asociación Morelense Badminton A.C; Asociación de Ajedrez de Morelos A.C; Instituto Nacional de Wu-shu, A.C; Asociación de Levantamiento de Pesas del Estado de Morelos A.C. y Asociación de Judocas Morelenses A.C., y está afiliada a la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física AMISCF (conformada por 18 universidades públicas del país) y la Red Iberoamericana PleoKinetic (Conformada por investigadores de universidades de 6 países de Iberoamérica).

En estos espacios, se considera que tanto estudiantes como profesores realicen actividades de movilidad académica, se puedan generar productos en colaboración con las instituciones antes mencionadas y se realicen presentaciones en eventos académicos nacionales e internacionales.

Del mismo modo, a través de la Red Iberoamericana PleoKinetic se realizarán gestiones para que la MCAAFD cuente con una doble titulación con la Universidad de Granada, España.

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDAD SUSTENTABLE**

Mejorar el desempeño ambiental de las actividades sustantivas y adjetivas a través de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

#### **7.- Objetivo Institucional de Universidad Sustentable**

Promover en la comunidad universitaria conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático.

#### **7.1 Programa de Sistema de Gestión Ambiental (SGA)**

Objetivo: Impulsar el desarrollo sustentable a través de la protección del ambiente, previniendo la contaminación y disminuyendo los impactos ambientales que derivan de las actividades diarias en la UAEM.

#### **7.2 Programa de Manejo integral de residuos**

Objetivo: Realizar acciones para promover la gestión integral de los diferentes tipos de residuos generados en la UAEM con el fin de minimizar los riesgos en la salud y el ambiente.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### 7.3 Programa de Educación ambiental

Objetivo: Promover acciones educativas y culturales en materia ambiental con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la comunidad universitaria, para desarrollar prácticas de protección y conservación a través de actividades que vayan desde el reciclaje hasta el uso eficiente de la energía y el agua.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se compromete a mejorar el desempeño ambiental de sus actividades sustantivas y adjetivas a través de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), en él se describen los procesos para lograr los resultados previstos con el cumplimiento de la política y los objetivos ambientales establecidos acordes con la Norma Internacional ISO 14001:2015.

También cuenta con el Manual Verde Universitario, que surge con la finalidad de establecer una línea de acción y conducta que asegure la calidad ambiental del entorno universitario, con una orientación preventiva y correctiva. Recopila información acerca de la gestión ambiental, sistematizando, recomendando y reglamentando con ello los procedimientos ambientales de los diferentes actores que intervienen en las actividades sustantivas y adjetivas de nuestra universidad. Para cumplir con los requisitos legales vigentes en materia ambiental, la UAEM identificó los instrumentos normativos a cumplir, colocando aquellos que le aplican en el ámbito de normatividad Federal, Estatal, Municipal e Institucional.

#### POLÍTICA INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SEGURA

Implementar un Plan de Acción Universitario de Salud que establezca acciones que promuevan la salud y el autocuidado.

Impulsar en los estudiantes la participación en actividades de promoción de la salud y autocuidado en las diferentes regiones donde la UAEM tiene presencia.

Promover en la atención médica y psicológica mecanismos de evaluación para la detección de nuevas necesidades en la comunidad universitaria.

Fomentar en las unidades académicas programas de promoción de la salud a través del autocuidado, en el marco del Plan de Acción Universitario de Salud.

Presentar una iniciativa de reforma ante el Consejo Universitario para actualizar el Reglamento General de Protección Civil y Seguridad de la UAEM.

Mejorar la eficacia preventiva y operativa de las unidades académicas y administrativas, que permita identificar y mejorar el conocimiento de las amenazas y riesgos con el fin de reducir la vulnerabilidad física de la comunidad universitaria, del público en general y de las instalaciones.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### 8.- Objetivo Institucional de Universidad Saludable y Segura

Propiciar el fortalecimiento y creación de redes en servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica, vinculados a la comunidad universitaria y a los sectores sociales relacionados con la salud pública, además de promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad.

##### 8.1 Programa de Universidad saludable

Objetivo: Promover la cultura de la salud en la comunidad universitaria a través de la creación de redes y el fortalecimiento de los servicios vinculados con el sector salud a través del Plan de Acción Universitario de Salud.

##### 8.2 Programa transdisciplinar en salud pública

Objetivo: Propiciar el fortalecimiento y creación de redes en servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica de la institución, vinculadas a los sectores sociales relacionados con la salud pública, desde la perspectiva multi y transdisciplinar, cuyos resultados abonen a la salud de la sociedad morelense y a su vez fortalezcan las funciones sustantivas de la UAEM.

##### 8.3 Programa de Universidad segura

Objetivo: Fomentar en la universidad la acción preventiva en la gestión integral de riesgos para disminuir los efectos de fenómenos naturales perturbadores y garantizar la integridad física, psicológica o material de los miembros de la comunidad universitaria.

La FCD realiza distintas acciones encaminadas a la Promoción de la Salud y el Autocuidado, como la Feria de la Salud que se realiza anualmente, donde asiste el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las Familias, el Centro Médico Universitario, Organizaciones de la Sociedad Civil y Prevención, Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la UAEM, Facultad de Medicina, Facultad de Enfermería, Programa Estatal del VIH y Servicios de Salud del Estado de Morelos. Entre las actividades que se realizan, son: Detección de glucosa, control de peso y talla, orientación nutricional, salud bucal, pruebas de VIH y Sífilis, vacuna contra la influenza, planificación familiar, adicciones, violencia de género, salud mental, nutrición e higiene personal. Además, la FCD cuenta con el reconocimiento de Escuela Saludable y Promotora de la Salud que otorga la Secretaría de Salud.

Por otra parte, la FCD cuenta con brigadas (primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación, comunicación y prevención social de la delincuencia) que han implementado protocolos de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

seguridad en caso de emergencia provocada por algún fenómeno natural. Se realizan simulacros al menos una vez por semestre.

Se cuenta con una Comisión de Seguridad e Higiene que se encarga de vigilar los protocolos establecidos por protección civil de la UAEM y está en contacto permanente con ellos durante una emergencia.

El plan de estudios de la MCAAFD, desarrollar capacidades para incidir en los problemas de salud de la población a partir de modelos interdisciplinarios enfocados en la actividad física y deporte incrementando las capacidades de autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludable en la comunidad universitaria y la población de la entidad.

## ACCIONES ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA CALIDAD

### SOBRE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Desde su conformación el NA, en conjunto con profesores de tiempo parcial, trabajan para implementar proyectos multidisciplinarios con la finalidad de generar productividad en la LGA denominada Ciencias de la Actividad Física y Deporte, contando a abril 2021 con 10 pre proyectos que serán sometidos ante el Consejo de Investigación (CI) de la FCD (conformado por docentes de las diferentes disciplinas), para determinar la viabilidad y pertinencia. Los proyectos servirán de base para la implementación de los trabajos terminales de la 1a. generación, esperando que los estudiantes y profesores realicen tesis, artículos científicos, libros, capítulos de libros, participaciones en congresos, derechos de autor, desarrollos tecnológicos, modelos de utilidad, entre otros. Algunos ejemplos de los proyectos son: Encuesta sobre estilo de vida y salud en trabajadores de la UAEM antes y durante la pandemia COVID-19, Efectos del consumo de alcohol en la forma física y la salud de adolescentes físicamente activos y deportistas, Elaboración de un protocolo de atención multidisciplinaria para disminuir el riesgo cardiovascular e incrementar la calidad de vida, Factores biopsicosociales asociados a la reinserción en la actividad física en adultos recuperados de COVID-19.

En la productividad académica del posgrado la UAEM considera la tesis que se presenta ante un jurado de examen para realizar la defensa ante un Comité *ad-hoc* en un examen de grado.

El proceso de “servicios bibliotecarios” realizó la certificación en la Norma ISO-9001:2008, y le observaron mejorar el proceso de recepción de las tesis en forma digital.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

Por lo que con el presente proyecto normativo y las acciones de instrumentación correspondientes se atienden las observaciones, donde se propone como una de sus mejoras al iniciar el procedimiento de recepción de las tesis en formato digital. Así mismo se reforma el artículo 67° en el numeral V, del

Reglamento de Titulación Profesional quedando de la siguiente manera; “*Entregar, conforme los requisitos que establezca la Coordinación de Desarrollo de Bibliotecas, en versión digital, su trabajo profesional o de obtención de grado para efecto de integrarlo al repositorio institucional y preservar la obra en resguardo del Sistema Bibliotecario de la Universidad.*”

El programa cuenta con un repositorio electrónico de las tesis y productos de investigación, así mismo la UAEM cuenta con un Repositorio Institucional de Acceso Abierto (RIAA), el cual alberga artículos de revistas académicas, capítulos de libro, libros, y tesis, mismos que quedan disponibles para consulta desde el Repositorio Nacional gestionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Vinculación Académica de la UAEM para solicitar la confidencialidad del documento de tesis por 2 años, en el caso que se requiera.

La UAEM en el Reglamento General de Estudios de Posgrado ARTÍCULO 87. DE LOS CASOS POR DENUNCIA DE PLAGIO. A quien cometa plagio en cualquiera de las actividades inherentes al cruzamiento del posgrado durante el ingreso, permanencia y egreso como estudiante, se le impondrá como sanción su baja definitiva como estudiante de la institución y quedará impedido de reingresar como alumno en cualquier oferta educativa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de sus planteles incorporados por un plazo de cinco años contados a partir de que la resolución correspondiente adquiera el carácter de cosa juzgada.

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA

#### **SOBRE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO**

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Generar productividad académica en la LGAC para mejorar los	La Comisión Académica en sesión plenaria analiza las	10 agosto 2021 10 agosto 2023	Acta de acuerdos con firmas colegiadas,





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA

#### **SOBRE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO**

indicadores del NA ante el SNI y perfil deseable; e incrementar el grado de habilitación.	posibles propuestas de los proyectos conjuntos del NA atendiendo problemas prioritarios de la sociedad y congruentes con la LGAC		nombre de los pre proyectos conjuntos.
	Presentar proyectos ante el Consejo de Investigación de la FCD para iniciar su operación	17 de mayo de 2021 15 de junio de 2021	Oficio del fallo del Consejo de investigación.
	Operación de los proyectos aprobados por el consejo de investigación Poner el manuscrito del artículo con los requerimientos y formatos de las revistas científicas para solicitar su publicación	30 de agosto del 2021 30 de agosto del 2024	Envío y acuse para consideración de la revisión de los artículos científicos.
	Inscripción de ponencias en congresos nacionales o internacionales	30 de agosto del 2021 30 de agosto del 2024	Constancias de participación de los integrantes del NA y estudiantes en eventos académicos como ponentes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA

#### **SOBRE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO**

Incrementar la Productividad en investigación e innovación en la LGAC	Gestionar reuniones de trabajo periódicas entre los miembros del NA, para promover la implementación de proyectos de colaboración, aprobados por el CI y el seguimiento de las observaciones de los no aprobados	15 de agosto de 2022 15 junio 2024	Minutas de reuniones
	Seguimiento oportuno por parte de la Secretaría de investigación a los proyectos aprobados por el CI, con la finalidad de asegurar el producto en el tiempo estipulado.	30 de agosto de 2020 30 de agosto de 2023	Informes parciales de avances de los proyectos aprobados.  Presentación del manuscrito completo para posterior envío de artículos a consideración en revistas indexadas  Presentación de ponencias.
	Gestionar la creación de una revista científica con ISBN, sobre	Enero del 2022 Agosto 2024	Minutas de las reuniones de trabajo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA

#### **SOBRE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO**

	Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte.		
--	---	--	--

### INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DEL POSGRADO

El objetivo principal de la Administración Institucional es contar con una gestión universitaria moderna, funcional y proactiva que opere en un sistema que privilegie las nuevas prácticas y los resultados encaminados a la consolidación y el fortalecimiento institucional, administrando eficientemente los recursos universitarios con estricto apego a la rendición de cuentas, apoyándose en las tecnologías de la información y comunicación con los más altos estándares de calidad (PIDE 2018-2023, pág 93).

Es importante destacar que la institución incrementó su infraestructura física en más del 50% y una de las metas establecidas en el PIDE 2018-2023, es que la UAEM a partir de 2018 cuenta anualmente con el Programa de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Física.

Actualmente la Universidad cuenta con los espacios físicos para cumplir con el proceso formativo de los estudiantes de posgrado.

La Facultad de Ciencias del Deporte cuenta con dos edificios que se inauguraron en el año 2016, albergan una infraestructura adecuada para la operación de la MCAAFD. Ambos edificios cuentan con las adecuaciones estructurales (rampas, elevador y baños habilitados para personas con discapacidad motriz), de acuerdo al Programa Universitario de la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, un aula de usos múltiples, tres cubículos para tutorías individuales, una sala de maestros, una sala de trabajo para ocho personas, un centro de cómputo con 22 equipos con acceso a internet, 18 aulas (En la primera generación se contarán con dos aulas para el posgrado), 11 oficinas para el ejercicio de la función académico-administrativa, servicios sanitarios, estacionamiento, zonas verdes y caminos peatonales, una jaula de





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

entrenamiento funcional y plataformas de halterofilia que se utiliza para el desarrollo de actividades de diferentes unidades de aprendizaje. Tres laboratorios:

**1. Laboratorio de evaluación del rendimiento** cuenta con: 1 caminadora de grado médico y 1 comercial, 1 electrocardiógrafo, 1 electromiógrafo, 2 bicicletas fijas, 1 ergómetro isocinético de brazo, 3 equipos de telemetría WIMU, 1 oxímetro muscular, 6 pulsómetros, 1 espirómetro, 1 calorímetro, equipamiento para entrenamiento de fuerza (discos, barras de halterofilia, pesas rusas, 3 plataformas de contacto y 4 plataformas para halterofilia y balones medicinales), 1 desfibrilador externo, 4 cámaras de alta definición para análisis biomecánico, 1 refractómetro y 4 fotoceldas para evaluación de velocidad.

2. Laboratorio de nutrición y fisioterapia cuenta con: 1 compresero frío, 2 mesas de tratamiento para terapia, 1 analizador de composición corporal inbody, 3 kits antropométricos profesionales y 5 kits básicos, 2 combos de fisioterapia con electroestimulación, uno de estos con ultrasonido y láser, 1 láser, 2 unidades portátiles de electroestimulación, 1 tina de hidromasaje, 1 modelo anatómico de cuerpo completo, 1 maniquí de RCPE, 1 modelo anatómico óseo y un equipo de microestimulación percutánea. Además, se encuentra en proceso la habilitación física.

3. Laboratorio de bioquímica cuenta con: 1 cobas C111 para pruebas de química clínica y ensayos de inmunoquímica, 1 analizador de electrolitos 9180, 3 analizadores portátiles de química seca ACCUTREND para glucosa, colesterol, triglicéridos y lactato, 1 centrífuga clínica.

En caso de contingencia, se cuenta con: un sistema de alarma, 11 extintores y señalización de protección civil de la UAEM.

Adicionalmente, los estudiantes y profesores podrán utilizar, para analizar y desarrollar proyectos de intervención, 2 polideportivos con medidas oficiales para practicar: baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol rápido, de contacto, tiempo y marca. Los polideportivos cuentan con gimnasios para trabajo de fuerza, vestidores, baños; una unidad deportiva para practicar: voleibol de playa, trotapista, futbol soccer, futbol rápido y deportes de raqueta. El Gimnasio Auditorio con espacios para baloncesto y voleibol.

Los estudiantes tienen acceso a la Biblioteca Central de la UAEM, que se encuentra a 290 m de distancia de nuestras instalaciones, la cual, cuenta con conexión inalámbrica a internet de alta velocidad, un acervo bibliográfico orientado a las necesidades de la MCAAFD, 381 sillas, 128 mesas de trabajo, 271 estantes sencillos, 219 estantes dobles y 29 equipos de cómputo, cubículos para trabajo en equipo. Cuenta con el acceso a 30 recursos electrónicos de editoriales científicas reconocidas, las cuales ofrecen más de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

49,000 títulos de revistas y libros electrónicos a texto completo, además de 1 gestor de referencias y 2 aplicaciones verificadoras de similitud de documentos como apoyo a los académicos e investigadores.

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Consolidar los laboratorios de la FCD para la formación de los maestrantes.	Gestionar recursos para la mejora continua del laboratorio de bioquímica	10 agosto 2021 10 diciembre 2025	Oficios y minutas de reuniones para la obtención de recursos económicos ante diferentes instancias.
	Habilitación de espacios y compra de equipos laboratorio de bioquímica	10 agosto 2021 10 diciembre 2025	Laboratorio acondicionado para iniciar el proceso de certificación
	Realizar las reuniones colegiadas entre la Facultad de Ciencias del Deporte y el representante de la Red Pleokinetic para la compra de un dinamómetro electromecánico funcional (hay 2 en el país)	10 agosto 2021 10 diciembre 2021	Carta de intención de compra del equipo.
	Formalizar la compra del dinamómetro electromecánico funcional entre la Dirección de Recursos	15 enero de 2022 15 diciembre 2022	Contrato de Compra Venta del dinamómetro electromecánico funcional





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

	Materiales de la UAEM y la Red Pleokinetic Network Iberoamérica		
	Recepción del dinamómetro electromecánico funcional en la Facultad de Ciencias del Deporte	15 enero de 2023 15 diciembre 2023	Factura de compra y evidencias fotográficas del equipo en el laboratorio de rendimiento
	Mantenimiento preventivo dos veces al año y correctivo al presentarse algún	15 agosto de 2021 15 diciembre 2025	Cronograma anual autorizado por el Director de la Facultad de Ciencias del Deporte y el Coordinador de la Maestría

## ESTUDIANTES

La UAEM difunde información de la MCAAFFD mediante la página web institucional en donde se observan datos precisos, así como archivos descargables, uno de ellos es el Plan de Estudios vigente aprobado por CU. El cual contiene el objetivo general y los objetivos específicos del programa educativo, perfil de ingreso y egreso del estudiante, requisitos de ingreso y egreso, requisitos de permanencia, mapa curricular con asignación de créditos, Núcleo Académico, LGAC, productividad académica, así como los procesos administrativos, entre otros apartados.

De igual forma, la difusión de las actividades universitarias, así como la oferta educativa ha sido reflejada en la Gaceta UAEM, en donde se difunden notas periodísticas en la Síntesis Informativa, que también reúne información de la prensa local y nacional, dirigida principalmente al cuerpo directivo de la UAEM.

La MCAAFFD cuenta con el siguiente proceso de admisión:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

La Comisión de Admisión (CAAd), integrada por 5 miembros del NA, incluido el coordinador (2 de AFD, 1 en nutrición, 1 en Psicología y 1 en administración), será la encargada de elaborar: la convocatoria, contenidos del curso propedéutico y examen general de conocimientos; entrevistar a los aspirantes; y supervisar el proceso.

El proceso de selección inicia con la publicación de la convocatoria, que contiene: objetivo general, LGAC, duración, número total de créditos, perfil de ingreso, requisitos de ingreso, costos y fechas del proceso de selección, en la página web (<https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-ciencias-aplicadas-en-actividad-fisica-y-deporte/>) y facebook oficial de la FCD, en medios institucionales (radio, correo electrónico); posteriormente, se realizan reuniones informativas para los aspirantes.

El proceso de selección es el siguiente: recepción de documentos, los aspirantes presentan el curso propedéutico compuesto por 5 módulos idénticos a los del examen; aplicación el examen de conocimientos; presentan pruebas psicométricas; la CAAd en sesión revisará el expediente académico y el anteproyecto terminal y finalmente se realiza la entrevista.

La CAAd con apego a los principios de equidad y no discriminación, registra los resultados y evidencias en el acta para enviar a la Comisión Académica, que en sesión revisa el proceso de admisión, avala los resultados, los publica en la página WEB y notifica vía correo electrónico.

La UAEM garantiza que se recopile, analice y utilice la información pertinente en el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes desde su ingreso hasta su egreso a través del Sistema de Administración Documental y Control Escolar (SADCE), que concentra la información sobre las materias que cursa cada estudiante y hace un promedio del semestre; es un mecanismo de seguimiento del avance individual cualitativo y cuantitativo que pueden consultar los propios estudiantes.

En relación con la movilidad académica, la UAEM con base en el PIDE 2018-2023 concibe la internacionalización como la capacidad que la institución tiene para atender las necesidades que el contexto global requiere, lo cual implica el fortalecimiento de la presencia que tienen nuestras unidades académicas en el extranjero. El reto para la UAEM en esta área es ampliar su proyección y presencia a nivel internacional, dar una mayor difusión a la oferta educativa y a las opciones que existen para incrementar las posibilidades de intercambio académico, consolidar el Programa de Internacionalización Institucional llevando a cabo acciones que permitan identificar fuentes alternativas de financiamiento para ofrecer oportunidades a más estudiantes y docentes, incluyendo la modalidad virtual. Es necesario agilizar y fortalecer el trabajo de la administración central con las unidades académicas, de tal forma que los



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

procesos de movilidad y cooperación académica sean más eficientes. En la búsqueda de la excelencia académica, es prioritario posicionar a los programas educativos en el ámbito internacional, permeando al mismo tiempo la práctica académica de estudiantes y docentes.

ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA <u>ESTUDIANTES</u>			
Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Fortalecer el proceso de selección para contar con aspirantes estudiantes extranjeros	Solicitar reuniones con la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional, para conocer los procedimientos en la difusión internacional de la MCAAFD.	15 agosto 2021 15 de agosto de 2023	Listas de asistencia a sesiones de trabajo y minutas de acuerdo.
	Elaborar material promocional en diferentes idiomas		Material promocional de la MCAAFD bilingües, español - otro idioma.
	Elaborar el programa de difusión internacional de la MCAAFD		Programa de difusión internacional de la MCAAFD
Generar un sistema de gestión de la calidad para ser eficiente el seguimiento colegiado desde el ingreso, permanencia y egreso con la	Generar manuales de procedimiento de los procesos de ingreso, seguimiento a la trayectoria y egreso	15 de agosto de 2022 15 junio 2024	Documento del Sistema de Gestión de la calidad.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA ESTUDIANTES

finalidad de la mejora continua.			
----------------------------------	--	--	--

### PERSONAL ACADÉMICO

Al mes de febrero de 2021, la UAEM cuenta con 456 PITC, de los cuales 286 (62.71%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en los niveles: 27-C; 163-I; 69-II y 27-III y 2 al Sistema Nacional de Creadores en Arte (SNCA). Del total de la planta académica, 456 (96.71%) tiene estudios de posgrado: 404 con Doctorado y 37 con Maestría. Además, 401 PITC (87.93%) cuentan con Perfil Deseable. Los PITC de la UAEM están agrupados en 95 Cuerpos Académicos, de los cuales 57 (60%) están Consolidados, 22 (23.16%) en Consolidación y 16 (16.84%) en Formación, desarrollando así 190 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

El Núcleo académico (NA) de la Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte, se constituyó de manera multidisciplinaria por expertos de diferentes disciplinas como: entrenamiento deportivo, psicología de la actividad física, ciencias de la salud, nutrición deportiva y administración, que pertenecen a diferentes unidades académicas de la UAEM (2 PITC de la Facultad de Nutrición, 1 del Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas, 1 del Centro de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, de la Facultad de Ciencias del Deporte, 1 PITC, 1 PTC y 4 profesores de confianza con participación de tiempo completo), el 50% pertenece al SNI (4 nivel candidato, 1 nivel I, en 2022 1 PITC participará en la convocatoria) y el 30% cuenta con Perfil Deseable PRODEP.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA PERSONAL ACADÉMICO

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Generar productividad académica en la LGAC para mejorar los indicadores del NA ante el SNI y perfil deseable; e incrementar el grado de habilitación.	Un profesor obtendrá el grado de Doctor en Actividad Física y Deporte	20 enero 2021 a 30 de agosto de 2023	Certificado total de estudios en 2022 y obtención del grado académico en 2023
	Participación de miembros del NA en la convocatoria de ingreso o permanencia en el SNI.	20 enero 2021 a 30 de agosto de 2025	Documentación de acuse por parte del SNI en las convocatorias 2022 (1 ingreso), 2024 (1 permanencia) y 2025 (4 permanencia).

### LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Generación y Aplicación del Conocimiento (GAC) se constituye como un proceso de creación intelectual eminentemente socializador, mediante el cual se logran aportes que permiten conocer y transformar la realidad en el campo de la ciencia, la cultura, la tecnología y la sociedad en general. Por ello, la investigación se concibe como una función universitaria necesaria y socializadora, capaz de articular la acción institucional del proceso formativo con su entorno (MU, 2010, p. 28).

La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la MCAAFD, se denomina CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE; tiene como objeto de estudio el análisis científico de la relación y el efecto de la Actividad Física y el Deporte sobre las sociedades e individuos, a través de una visión multi e interdisciplinaria que aborda diversas ciencias y áreas de interés para contribuir en la prevención y solución de problemas estructurales de salud. Como el sobrepeso, obesidad, dislipidemias, adicciones, hipertensión, diabetes, cáncer, sarcopenia, padecimientos cardiovasculares, sedentarismo, enfermedades virales, problemas musculares y del aparato locomotor, entre otros. La meta para el 2024, es que el 100 por ciento de los proyectos de intervención desarrollados en el plan de estudios serán aplicados en algún sector de la sociedad.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

Derivado del análisis colegiado por parte de la Comisión de Diseño Curricular, se puso a consideración los perfiles, experiencia disciplinar y productividad académica del NA en ciencias afines como nutrición, psicología, salud pública y administración, entre otras, que demuestran el potencial para darle solidez e interés en trabajar en la LGAC y que colaborarán en la formación de recursos humanos. Para esto, el NA se ha comprometido a que al finalizar la 1a. generación (2024) concretará productividad académica (ponencias, tesis, artículos científicos y de divulgación) en conjunto con los estudiantes relacionada con la LGAC. Entre la experiencia laboral del NA se encuentran: Promotor de Salud de Actividad Física en la Secretaría Estatal de Salud, Jefe del Departamento del Centro Nacional de Alto Rendimiento, Coordinador de Equipos Representativos en el Municipio de Naucalpan, Director Técnico de la Federación Mexicana de Tenis, Metodólogo de CONADE, Coordinador Académico del Programa de Iniciación Deportiva Infantil, Promotor de Salud y Actividad Física en la Secretaría Estatal de Salud, Promotor de Salud en el Programa de Atención de la Infancia y Adolescencia, Responsable de la Consulta de Actividad Física del Centro de Atención Integral del Paciente con Diabetes.

Por otra parte, durante el diseño del PE se vigiló la congruencia de la LGAC con la orientación, los ejes de la formación y unidades de aprendizaje, de esta manera se convierte en el eje rector en el proceso de formación de los estudiantes, asegurando la obtención de las siguientes competencias específicas: Desarrollar proyectos de intervención innovadores para solucionar problemáticas relacionadas con actividad física y el deporte, construir planteamientos teóricos metodológicos para realizar intervenciones a partir de la fundamentación de las disciplinas en proyectos relacionados con la actividad física y deporte, integrar los conocimientos multidisciplinarios para el desarrollo de las propuestas de intervención a partir de los requerimientos teóricos y prácticos de problemas relacionados a la actividad física y deporte, aplicar los conocimientos multidisciplinarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos mediante el uso de métodos innovadores escalables que permitan el seguimiento y control de los proyectos de intervención, elaborar diagnósticos situacionales para el conocimiento de las necesidades relacionadas con la actividad física y deporte a través del trabajo de campo en comunidades específicas fundamentado en las diferentes disciplinas, aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de diferentes disciplinas para diseñar proyectos de intervención en la actividad física y deporte a partir de los diagnósticos situacionales en comunidades específicas, desarrollar proyectos de intervención para atender las necesidades poblacionales relacionadas con la actividad física y el deporte a partir de trabajo multidisciplinario colegiado y estructurado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Generar productividad académica en la LGAC para mejorar los indicadores del NA ante el SNI y perfil deseable; e incrementar el grado de habilitación.	La Comisión Académica en sesión plenaria analiza las posibles propuestas de los proyectos conjuntos del NA atendiendo problemas prioritarios de la sociedad y congruentes con la LGAC	10 agosto 2021 10 agosto 2023	Acta de acuerdos con firmas colegiadas, nombre de los pre proyectos conjuntos.
	Presentar proyectos ante el Consejo de Investigación de la FCD para iniciar su operación	17 de mayo de 2021 15 de junio de 2021	Oficio del fallo del Consejo de investigación.
	Operación de los proyectos aprobados por el consejo de investigación Poner el manuscrito del artículo con los requerimientos y formatos de las revistas científicas para solicitar su publicación	30 de agosto del 2021 30 de agosto del 2024	Envío y acuse para consideración de la revisión de los artículos científicos.
	Inscripción de ponencias en congresos nacionales o internacionales	30 de agosto del 2021 30 de agosto del 2024	Constancias de participación de los integrantes del NA y estudiantes en eventos académicos como ponentes.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Incrementar la Productividad en investigación e innovación en la LGAC	Gestionar reuniones de trabajo periódicas entre los miembros del NA, para promover la implementación de proyectos de colaboración, aprobados por el CI y el seguimiento de las observaciones de los no aprobados	15 de agosto de 2022  15 junio 2024	Minutas de reuniones
	Seguimiento oportuno por parte de la Secretaría de investigación a los proyectos aprobados por el CI, con la finalidad de asegurar el producto en el tiempo estipulado.	30 de agosto de 2020  30 de agosto de 2023	Informes parciales de avances de los proyectos aprobados.  Presentación del manuscrito completo para posterior envío de artículos a consideración en revistas indexadas  Presentación de ponencias.
	Gestionar la creación de una revista científica con ISBN, sobre Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte.	Enero del 2022  Agosto 2024	Minutas de las reuniones de trabajo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

## VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

A través del PIDE 2018- 2023, la universidad fomenta la vinculación cumpliendo su función de abrir espacios de colaboración con empresas, organizaciones o instituciones que potencien el quehacer universitario; lo anterior impacta directamente en la formación integral de los estudiantes y en la práctica académica. Asimismo, contribuye a la retroalimentación de las funciones sustantivas, permitiendo la mejora en los procesos de formación de los estudiantes y ayudando a la inserción de los egresados en el mercado laboral.

Como objetivo estratégico la UAEM plantea que se debe fortalecer y ampliar la vinculación con el sector público, privado y con la sociedad en general, así como extender los servicios universitarios con el propósito de coadyuvar en la formación profesional de los estudiantes y tener un impacto en la transformación de la sociedad.

Así mismo, la UAEM para ser reconocida como una institución de calidad, todos los actores universitarios deben ser corresponsables y constructores de la excelencia académica. Los cambios deben enfocarse en problemas clave e incorporar la internacionalización y la vinculación con los sectores social, productivo y de servicios, atendiendo en todo momento las necesidades del entorno en el que se encuentra inmersa.

La UAEM, al establecer como lema: Por una humanidad culta. Ha entendido a la cultura, como el saber y los valores surgidos del pueblo, sintetizados por sus mejores científicos y creadores, para aportarlos a la comunidad y al género humano, en el artículo 3° de la Ley orgánica de la Universidad se señala la trascendencia de las tareas culturales: “La finalidad de la universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura”. En los últimos años, la extensión

universitaria en la UAEM, se ha concebido como una proyección social, orientada hacia un diálogo entre las culturas y sus saberes, con el fin de contribuir a la transformación de la sociedad.

## VINCULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN LAS CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

La MCAAFD contempla de manera estratégica en los objetivos, el perfil de egreso y mapa curricular. El eje de diseño e intervención cuenta con las Unidades de Aprendizaje (UA): Diagnóstico integral de actividad física en poblaciones específicas (semestre 1), Diseño de proyectos de intervención (semestre 2); y las





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

Prácticas de intervención en Actividad Física y Deporte (75 h en escenario, de manera transversal para concluir preferentemente en el semestre 3), donde los estudiantes, aplicarán los conocimientos adquiridos en el aula para contribuir a la solución de problemas estructurales de salud (sobrepeso, obesidad, dislipidemias, adicciones, ECNT, sarcopenia, sedentarismo, enfermedades virales, problemas del aparato locomotor, etcétera) en los sectores (público y privado), grupos poblacionales (rural, urbano, diferentes grupos etarios como adultos mayores, adultos jóvenes, adolescentes, escolares y niños), y grupos vulnerables, con un perfil inclusivo.

Para este propósito, a marzo 2021, la FCD cuenta con convenios: el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, el H. Ayuntamiento de Jojutla y la Universidad de Coruña. Cartas de intención: Universidad Nacional de Estudios a Distancia; Federación Mexicana de Derecho Deportivo y Estudios Legislativos A.C; Federación Nacional Kickboxing A.C; Asociación Morelense Badminton A.C; Asociación de Ajedrez de Morelos A.C; Instituto Nacional de Wu-shu, A.C; Asociación de Levantamiento de Pesas del Estado de Morelos A.C. y Asociación de Judocas Morelenses A.C., y está afiliada a la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física AMISCF (conformada por 18 universidades públicas del país) y la Red Iberoamericana PleoKinetic (Conformada por investigadores de universidades de 6 países de Iberoamérica).

La FCD, tiene una amplia experiencia en vinculación contando con 20 escenarios entre los que se encuentran el Centro de Integración Juvenil A.C., Asociación de Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, INAPAM, CONALEP, INSP, que permitirá determinar el tipo de población, objetivo de cada institución y el tipo de intervención requerida. De esta forma, se contará con una cartera de escenarios para los estudiantes, y seleccionarán el más adecuado para su PT, con aval del DPT.

Respecto a la vinculación, el PE establece las siguientes metas: a) Como parte de los procesos de preparación de vanguardia para 2025 se consolidará la vinculación con al menos otras 3 unidades académicas de instituciones públicas o privadas para realizar movilidad. b) Para fortalecer el carácter profesionalizante de la MCAAFD, en el año 2025, el 20% de los estudiantes realizarán movilidad internacional y c) Con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas prioritarios de la sociedad, para el 2024, el 100% de los proyectos de intervención de la 1a. generación se habrán aplicado en algún sector de la sociedad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA VINCULACIÓN

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Generar actividades de colaboración con Universidades internacionales para: Docencia, participación en congresos y comités tutoriales y codirecciones de tesis.	Reuniones colegiadas para acordar colaboraciones conjuntas con la Universidad de la Coruña	15 de agosto 2021 16 diciembre de 2021	Listas de asistencia y minutas de reuniones con la universidad de la Coruña
	Reuniones colegiadas para acordar colaboraciones conjuntas con la Red Pleokinetic	15 de agosto 2021 16 diciembre de 2021	Listas de asistencia y minutas de reuniones con la Red Pleokinetic
	Participación en el simposio internacional que se celebra anualmente en la FCD.	01 octubre 2021 16 noviembre 2021	Ponencia y constancia de participación en el evento
	Participación de dos investigadores extranjeros (Universidad de la Coruña y de la Red PLEOKINETIC) como docente invitado en dos unidades de aprendizaje optativa	29 de agosto del 2022 16 diciembre 2022	Constancia de participación como docente invitado en dos unidades de aprendizaje optativas en el PE de la MCAAD
	Participación dentro en dos comités tutoriales de	30 agosto 2021	Actas de comité tutorial.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA <u>VINCULACIÓN</u>			
	dos investigadores extranjeros (Universidad de la Coruña y de la Red PLEOKINETIC).	29 agosto 2023	
Formalizar 1 convenio a partir de las cartas de intención cada 2 años.	Reuniones colegiadas para la renovación el convenio general y la firma del específico con la universidad de Granada	30 agosto 2021 29 agosto 2023	Listas de asistencia y minutas de reuniones con la universidad de Granada
	Elaboración y firma del documento del Convenio General	30 agosto de 2021 30 agosto 2023	Convenio General Universidad de Granada - UAEM
	Elaboración y firma del documento del Convenio específico	30 octubre del 2021 30 octubre del 2023	Convenio específico Universidad de Granada - MCAAFD
Elaborar y desarrollar el programa de seguimiento de prácticas de intervención de actividad física y deporte para concretar espacios de prácticas para estudiantes de la	Entrega de 20 oficios de solicitudes a diversos escenarios de prácticas	13 de abril 2021 19 agosto de 2021	Oficios de respuesta favorable vigente de 20 escenario, para incluirlos en la cartera



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA VINCULACIÓN

MCAAFD en 20 escenarios.			
--------------------------	--	--	--

### AUTOEVALUACIÓN

La Comisión Académica (CA) realizará reuniones académicas ordinarias cada mes, con el fin mantener una constante evaluación y autoevaluación de los procesos académicos y administrativos que competen al posgrado. En la CA participan profesores representantes de las diferentes Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte, incluyendo al Coordinador del Posgrado, con la finalidad de tratar asuntos académicos que repercuten en la operación de la Maestría y emprender acciones para el aseguramiento de la calidad.

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA AUTOEVALUACIÓN

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Analizar periódicamente la pertinencia epidemiológica y socioeconómica de la MCAAFD, con estudios de trayectoria académica, egresados y empleadores, para mantener la calidad en la formación de maestros que solucionen	Realizar sesiones semestrales de trabajo con la comisión responsable del proceso de reestructuración curricular 2024	15/diciembre/2021 16 /agosto /2023	Minutas con los acuerdos para realizar la reestructuración curricular en agosto diciembre 2023
	Al finalizar cada semestre, se aplicará el cuestionario de seguimiento a la trayectoria para conocer la percepción de	03 de diciembre 2021 - 07 de agosto 2023	Instrumentos aplicados e Informe de análisis de resultados agosto - diciembre 2021; enero-agosto 2022, agosto -



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA <u>AUTOEVALUACIÓN</u>			
problemas estructurales de salud.	tutorías, unidades de aprendizaje, infraestructura y apoyo administrativo.		diciembre 2022 y enero - agosto 2023
	Grupos focales para la evaluación del Plan de Estudios 2021 con egresados y empleadores.	10 agosto 2023 17 septiembre 2023	Documento de análisis de la percepción de los egresados y empleadores septiembre 2023
	Reuniones de trabajo de la comisión de reestructuración curricular revisando y actualizando cada apartado del plan de estudios	10 agosto 2023 18 marzo 2024	Documento del plan de estudios 2024 entregado a los cuerpos colegiados para su revisión y aval Comisiones Académica del Consejo Universitario y aprobación por el Consejo Universitario marzo 2024.
Realizar actividades para propiciar la comunicación y participación de los egresados en la operación y actualización de la MCAAFD.	Análisis colegiado por la Comisión Académica de las respuestas emitidas por los estudiantes en las encuestas de satisfacción para el desarrollo de las estrategias pertinentes.	10 de agosto 2021 20 de agosto de 2027	Informe del análisis de las encuestas de satisfacción con estrategias de mejora continua: agosto 2023 (primera generación), agosto 2024 2da. generación), agosto 2025 (3ra. generación), agosto 2026 (4ta. generación) y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA <u>AUTOEVALUACIÓN</u>			
			agosto 2027 (5ta. generación)
	Aplicación de las encuestas de egresados en tiempo y forma para su respectivo procesamiento y análisis de los datos.	10 de octubre 2023 30 de octubre 2031	Encuestas anuales, en octubre, 3 meses, 1 años, 3 años y 5 años de cada generación: 2023, 2024, 2026 y 2028 (1a.); 2024, 2025, 2027 y 2029 (2da.); 2025, 2026, 2027 y 2029 (3ra.); 2025, 2027, 2028 y 2030 (4ta.) y 2026, 2028, 2029 y 2031 (5ta.)
	Análisis colegiado por la Comisión Académica de las respuestas emitidas por los egresados en las encuestas de satisfacción	10 de noviembre 2023 10 de noviembre 2021	Informe del análisis anual de las encuestas de egreso con estrategias de mejora continua: 2023 (primera generación), 2024 2da.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA <u>AUTOEVALUACIÓN</u>			
	para el desarrollo de las estrategias pertinentes.		generación), 2025 (3ra. generación), 2026 (4ta generación y 2027(5 generación).
	Realizar dentro del foro anual de la MCAAFD, la mesa redonda de egresados: Experiencias de formación en posgrados multidisciplinares en ciencias de la actividad física y deporte.	25 de enero 2022 10 de junio 2022	Oficios invitación Constancias de participación en la mesa redonda de egresados.
	Participación de los egresados en el proceso de reestructuración curricular del Plan de Estudios de la MCAAFD.	15 de agosto de 2023 15 marzo 2024	Oficio invitación Constancia de participación en la comisión de reestructuración curricular 2024.
Generar un sistema de gestión de la calidad para ser eficiente el seguimiento colegiado desde el ingreso, permanencia y egreso	Generar manuales de procedimiento de los procesos de ingreso, seguimiento a la trayectoria y egreso	15 de agosto de 2022 15 junio 2024	Documento del Sistema de Gestión de la calidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA AUTOEVALUACIÓN

con la finalidad de la mejora continua.			
---	--	--	--

## 2. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS ACADÉMICAS

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La UAEM ha buscado permear dentro de los espacios académicos, una formación integral, es decir, ubicar al estudiante en sus distintas dimensiones y apuntalar, en función del contexto actual, los valores que harán de él un ente socialmente responsable, de esta forma, es que las seis Dependencias de Educación Superior de nuestra institución han fomentado los valores tales como respeto, honestidad, identidad, pluralidad, equidad, ética profesional, responsabilidad social, tolerancia, entre muchos otros, a través de la realización de foros, talleres y actividades de índole académica que permitan a nuestros jóvenes reconocer el espacio vital que ocupan dentro de la sociedad; por otro lado, es importante mencionar que esta tarea ha sido exitosa, gracias al acompañamiento que brinda la planta académica y las áreas administrativas de la institución.

Por lo anterior la UAEM promueve ampliar y consolidar la actual vinculación con los sectores productivo y social a fin de asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa, y de generar posibilidades de empleo para los egresados en condiciones de equidad de género. Un ejemplo de ello se describe en los siguientes objetivos institucionales:

Desarrollar entre la comunidad universitaria, en especial entre los jóvenes estudiantes, una cultura de respeto y equidad de género.

Establecer políticas institucionales de equidad, inclusión, calidad y pertinencia social.

Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia para un mayor número de jóvenes en la educación media superior y superior, según principios de equidad e inclusión social, en el marco de la filosofía y las políticas institucionales.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

Asegurar la participación de la UAEM en actividades de perspectiva de género, sustentabilidad y mejora ambiental, considerándose como componentes de la formación integral del estudiante.

Se crea y se establecen las bases de organización del Programa Universitario para la inclusión de personas con discapacidad, mismo que se aprueba por unanimidad de la máxima autoridad de la UAEM desde el 23 de marzo del 2013, por eso es que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en su papel de generadora y promotora de conocimientos, actitudes y valores, como Institución científica, educativa y cultural, con alto sentido de responsabilidad social, pretende contribuir con la búsqueda y diseño de estrategias de afrontamiento de esta fenomenología social, así como con la promoción efectiva y exigible de los derechos humanos de este grupo vulnerable a través de la creación del presente programa.

Apoyar prioritariamente la innovación curricular orientada a incrementar la cobertura, de acuerdo con los criterios de equidad, calidad y pertinencia asumidos institucionalmente, en el horizonte de una visión incluyente del desarrollo nacional. Ampliar la cobertura educativa con un nuevo sentido de inclusión social, a fin de ofrecer oportunidades de acceso a la educación universitaria y de permanencia en ella, a los jóvenes de los sectores sociales más desprotegidos.

En el Modelo Universitario de la UAEM, se establece que el perfil del estudiante debe ser el de un “sujeto abierto a la diversidad, con actitud de aprecio a todas las culturas, incluyendo la propia, con manejo de diversos idiomas y competencias para generar redes académicas nacionales y extranjeras, así como con capacidad para valorar y fomentar la diversidad con sentido de inclusividad y equidad”.

La UAEM cuenta con la **Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad** para asegurar la inclusión educativa de las personas con discapacidad que así se lo propongan a los programas educativos que ofrece, así como a los conocimientos que genera y la cultura que trata de acercar a la sociedad. Su misión es asegurar, con todos los medios a su alcance, la inclusión educativa de personas con discapacidad a la UAEM y su visión es ser la Unidad de referencia para el país y la región, dentro del ámbito de la inclusión educativa a la EMS y superior, de las personas con discapacidad.

Por su parte el PIDE de la UAEM 2018-2023 menciona que con la finalidad de evitar la discriminación o violencia de género en la UAEM estableció un proyecto de Unidad de Género; sin embargo, es necesario consolidarlo y constituirse oficialmente. En el marco de los proyectos de la gestión del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, una actividad importante en este rubro es la creación de un **Manual de Procedimientos para la Inclusión de la Perspectiva de Equidad de Género en los Planes y Programas de Estudio de Nivel Licenciatura y Posgrado**. Actualmente se está realizando un





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

diagnóstico de las experiencias formativas asociadas a la implementación de los programas educativos que cuentan con una perspectiva de género integrada.

La **Unidad de Atención de Víctimas de Violencia**, que estará a cargo de atender las quejas que se presenten por violencia de género, acoso laboral y escolar, así como realizar estudios y diagnósticos sobre sus causas, y la promoción de campañas para la concientización de la comunidad con el objetivo de erradicar conductas violentas en los espacios físicos y virtuales de la máxima casa de estudios morelense. La creación de la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia es derivada del Protocolo de actuación para la prevención y atención temprana de casos de violencia en la UAEM, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión del 14 de diciembre pasado.

De acuerdo con el Protocolo, la prevención de situaciones de casos relacionados con violencia de género, acoso laboral y escolar, será a través de dos tipos de medidas de intervención: la creación de estudios y diagnósticos; y la implementación de acciones educativas para concientizar a la comunidad sobre los riesgos y afectaciones de este tipo de casos.

El 14 de diciembre del 2018, **Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención Temprana de Casos de Violencia en la UAEM** con tres ejes violencia de género, acoso laboral y acoso escolar, dicho protocolo plantea como objetivo proporcionar orientaciones y líneas de actuación tendientes de primera mano a la prevención, detección y, en su caso, a la atención ágil y temprana de quejas o denuncias de este tipo de actos entre los miembros de la comunidad universitaria, así como establecer las mejores prácticas para la protección de las víctimas, e intentar evitar en lo posible la revictimización o reexperimentación de la vivencia traumática y la no repetición de dichos actos tanto en el entorno físico o virtual de la Universidad.

Una de las debilidades institucionales es la carencia de un organismo encargado de la transversalización de la perspectiva de género debidamente constituido con un impacto institucional, para ello en el PIDE 2018-2023 en el objetivo 1.5 Inclusión educativa y atención a la diversidad, específicamente en la meta 1.5.3, se menciona que a partir de 2019 se trabajará en formalizar la creación de la Unidad de Género de la UAEM.

La inclusión social es una condición necesaria para la viabilidad y la gobernabilidad del país, no sólo un imperativo ético y una responsabilidad política. Para aproximarnos a una imagen de universidad incluyente que tenga en su horizonte de futuro estos planteamientos, es indispensable releer la historia de la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

modernidad y de nuestra Universidad en particular y, desde esa relectura, reconociendo logros positivos, orientar nuestra acción educativa hacia la búsqueda de una nueva síntesis cultural.

Por su parte, la ANUIES ubica a la inclusión social como el eje, principio rector, de la nueva generación de políticas de educación superior. La educación superior puede contribuir a la inclusión social de los jóvenes si las IES son capaces de:

- Generar y satisfacer las expectativas de educación superior, incorporando a más jóvenes a instituciones sólidas, con altos estándares de calidad y pertinencia social;
- Contribuir a resolver los problemas, políticos, económicos y sociales del país, fortaleciendo su vinculación con el entorno;
- Incentivar la creación y divulgación del conocimiento mediante polos regionales de investigaciones orientados a los temas centrales para el desarrollo y la sustentabilidad del país;
- Renovar las funciones sustantivas para lograr a una visión renovada del desarrollo nacional y la creación de una sociedad más justa, productiva, innovadora y segura;
- Contribuir al fortalecimiento de la transparencia en el país por medio del acceso a la información y rendición de cuentas;
- Contribuir a formar ciudadanos comprometidos con los valores de la democracia y la defensa de los derechos humanos mediante una educación humanística, crítica y reflexiva;
- Incorporar, practicar y difundir las ideas de libertad, igualdad, justicia social, solidaridad, paz y respeto a la diversidad (ANUIES, 2012).

La UAEM tiene instituido el Comité de Ética es la instancia colegiada que garantiza la legalidad, el combate a la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas y los valores éticos afines. Este comité da seguimiento a la aprobación de los protocolos e incluso las sanciones que contravengan el **Código de Ética de la UAEM**, para asegurar el cumplimiento de la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que debe regir en las y los investigadores, docentes, trabajadores y alumnos de la UAEM, para favorecer la transparencia y la convivencia fraterna entre universitarios.

Algunas de las atribuciones de dicho comité son emitir recomendaciones y opiniones acerca del cumplimiento de las normas éticas de todas las actividades sustantivas y adjetivas de la comunidad universitaria, y se busca garantizar el bienestar y los derechos humanos de los participantes en los proyectos de investigación que se realizan con respaldo de la UAEM, dentro o fuera de sus instalaciones,





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

con participación del personal de la Universidad o de apoyo externo (<https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/secretaria-general/comite-de-etica/>).

Marco normativo:

- Código Ético de la UAEM es la normativa de su tipo de mayor jerarquía al interior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y su implementación constituye un paso trascendental para consolidar en nuestra Máxima Casa de Estudios la eticidad, la legalidad, el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas (Publicado en el Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará” no. 98).
- Acuerdo por el que se crea el Comité de Ética de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Publicado en el Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará” no.104).
- Reglamento Interior del Comité de Ética de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Publicado en el Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará” no.104).
- Código de Conducta de los Trabajadores Administrativos de base y de confianza (Publicado en el Órgano Informativo Universitario “Adolfo Menéndez Samará” no.104).

La Procuraduría de los Derechos Académicos, es una instancia con la función de tutelar y procurar el respeto de los derechos de los trabajadores académicos y alumnos, que en la materia concede la Legislación Universitaria y el orden jurídico nacional. Actuará con estricto apego a los principios de independencia, imparcialidad, prontitud, objetividad, confidencialidad, gratuidad y transparencia, como lo establece la Legislación Universitaria.

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA

#### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado
Trabajar de manera conjunta con la Procuraduría de los Derechos Académicos, y la Unidad de Atención a Víctimas de	Realizar reuniones entre la FCD con la Procuraduría de los Derechos Académicos y la Unidad de	31 de agosto de 2021 31 de enero de 2022	Minutas de reunión que contengan las propuestas de acciones a realizar en conjunto con la MCAAFD.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ESQUEMA PARA PLAN DE MEJORA

#### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, LA EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Violencia, con la finalidad de salvaguardar los derechos, atender quejas por violencia de género, acoso laboral y escolar en la comunidad de la FCD.	Atención a Víctimas de Violencia.		
	Realizar estudios y diagnósticos sobre las causas de violencia	31 de enero de 2022 31 de enero de 2023	Documento que contenga el análisis del diagnóstico realizado, así como las estrategias para atender las necesidades reportadas.
	Promocionar campañas para conocer las dependencias en apoyo a los derechos de la comunidad universitaria y la concientización para erradicar conductas violentas en la UAEM.	31 de enero de 2022 31 de enero de 2023	
Realizar acciones para fortalecer los principios y valores de ética y responsabilidad social, de acuerdo a los lineamientos de la UAEM	Continuar la vigilancia de los procesos de formación integral e investigación responsable y ética.	31 de enero de 2022 31 de enero de 2023	Reportes de la vigilancia en los procesos de formación integral e investigación responsable y ética.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

## 3 ACCIONES ORIENTADAS A LA CULTURA DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

### PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Fortalecer el Sistema de Información Institucional para la evaluación y mejoramiento permanente de las funciones sustantivas y de gestión. (PIDE 2018-2023, pág. 91).

### Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión (MIEG)

Es una herramienta tecnológica que recolecta, analiza y sistematiza la información pertinente referente a los indicadores Institucionales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Este sistema se compone de tres submódulos: Capacidad Académica, Competitividad Académica y Matrícula.

### El proceso del submódulo de Competitividad Académica

Gestiona la información pertinente referente a los Programas Educativos de nivel Superior, tanto de licenciatura como de posgrado que actualmente oferta la universidad.

El submódulo mantiene un seguimiento constante del estatus de los programas educativos y lo referente al reconocimiento de calidad en sus respectivos sistemas de evaluación.

Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) para Posgrados (especialidad, maestría y doctorado).

Gestiona la información de matrícula de todos los programas educativos de la UAEM. Esta información se actualiza con respecto a la información oficial auditada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES) y posteriormente publicada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU).

Proporciona información en tiempo real que permite dar un seguimiento puntual al estatus de los programas de licenciatura y posgrado.

Esta información es presentada por el Módulo de Indicadores Educativos y de Gestión, en forma de reportes y gráficas, lo que facilita la identificación de situaciones y escenarios posibles; mediante el análisis de los datos y el estatus de los programas, se lleva a cabo la toma de decisiones y se establecen estrategias para consolidar la oferta educativa y, en consecuencia, elevar los indicadores institucionales y así posicionarnos entre las diez mejores Universidades Públicas Estatales (UPES) del país.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La institución en el Plan Institucional de Desarrollo desde su visión establece la transparencia y rendición de cuentas como una de sus prioridades, exaltando sus valores.

#### Visión

La universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actuar localmente.

**Valores.** En respuesta a un contexto dinámico, adquiere especial relevancia establecer en este documento los valores que deben regir el quehacer académico y administrativo. Éstos se encuentran estipulados en el Código ético universitario, que es la normativa de mayor jerarquía en su tipo en la UAEM y cuya implementación constituye un paso trascendente para consolidar en nuestra institución la eticidad, la legalidad, el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas.

**Solidaridad.** Es uno de los núcleos éticos esenciales de nuestra acción individual y colectiva. Este valor se entiende como el reconocimiento de la vulnerabilidad del otro, y la actitud de apoyo y colaboración hacia él, lo cual nos define como sujetos éticos frente a nuestros interlocutores.

**Eticidad.** Es el principio rector de la convivencia que hace de nuestra institución un lugar propicio para la educación universal, laica y permanente, así como para el aprendizaje significativo, la generación de conocimientos y el desarrollo humano en sus dimensiones personal, profesional y ciudadana. Con ello contribuye a la conservación y el mejoramiento de su entorno natural, social y cultural. Este valor tiene como elementos fundamentales el respeto a la autonomía y a la dignidad humana, los cuales guían nuestra concepción y acción educativa.

**Compromiso.** Es el actuar ante la sociedad para forjar seres humanos íntegros, a través de una educación que les permita aprender a ser, conocer, hacer, convivir y preservar el medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, así como a construir sentidos de vida y a definirse frente a los rumbos de la historia. Este compromiso nos obliga a realizar el mayor esfuerzo, individual y





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

colectivo, para cumplir con la misión y visión institucionales, buscando permanentemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas.

**Honestidad.** Es la actitud y el comportamiento de un auténtico universitario, basados en la práctica cotidiana de acciones, intenciones e interacciones con veracidad, rectitud, probidad y honradez, lo cual implica privilegiar los intereses de la universidad por encima de los intereses individuales, siempre dentro del marco normativo y ético que define la vida institucional y de frente a los desafíos que la realidad nos plantea.

**Libertad.** Es el derecho fundamental de todo universitario de pensar, elegir y actuar con base en su razonamiento y voluntad, respetando las diferencias y límites que impone la libertad de los otros, fomentando el respeto a la dignidad humana y promoviendo la equidad.

**Justicia.** Son las disposiciones y principios que inclinan de un modo firme y permanente las decisiones y acciones de la comunidad universitaria, procurando la equidad y el respeto a los derechos humanos. Es nuestra lucha por el acceso universal a la educación pública, la igualdad de oportunidades, la autonomía y la dignidad humanas.

**Responsabilidad social.** Es la posición en la cual el ser y quehacer de la universidad y de todo universitario, como depositarios de la esencia institucional, deben basar sus interacciones colectiva e individual bajo directrices incluyentes, participativas y socialmente responsables, siempre actuando con respeto a las normas nacionales, así como a los tratados y convenciones internacionales. (PIDE 2018-2023, pág. 12).

## DIAGNÓSTICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Actualmente los estados financieros, presupuestales y programáticos que integran la cuenta pública de cada ejercicio, son revisados por un despacho externo, el cual emite su opinión respecto a la razonabilidad de las cifras y el cumplimiento normativo en la materia. Además, en los últimos años, se ha atendido a cada uno de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Morelos. En este sentido, en 2016, la UAEM obtuvo el 99% de cumplimiento en materia de obligaciones normativas, administrativas, instalaciones, atención al usuario, difusión y actualización de la información pública de oficio. Para 2017,





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

se encuentra en proceso de evaluación-del cumplimiento respecto al contenido y calidad de la información en materia de transparencia. (PIDE 2018-2023, pág. 64).

### Análisis institucional de administración y gestión

Principales fortalezas institucionales:

Se atendió cada uno de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Morelos. (PIDE 2018-2023, pág. 66).

### PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Políticas institucionales: Implementar un modelo de gestión institucional eficiente, eficaz, transparente y que establezca la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. (PIDE 2018-2023, pág. 91).

### Administración institucional

#### Metas

5.2.4 A partir de 2018 se consolidará el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Metas:

8.2.1 Al 2018 estará plenamente establecido un sistema de gestión eficiente y eficaz, transparente, desconcentrado y congruente con las políticas institucionales, al servicio de las funciones sustantivas.

8.2.2 A partir de 2013 consolidar y ampliar las funciones del programa de contraloría social para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de procesos y recursos.

La Plataforma Nacional de Transparencia, es un instrumento que unifica y facilita el acceso a la información pública a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en el cual, los ciudadanos podrán realizar la consulta de la información pública de los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas y de la Federación, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en cada una de las leyes locales en la materia.

De esta manera la MCAAFD, actualiza periódicamente la información académica que se encuentra alojada en la página institucional de la UAEM, ésta es pública y referente al plan de estudios (objetivos, perfil de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

ingreso, egreso, síntesis del plan de estudios, mapa curricular etc.), número de estudiantes vigentes, miembros del NA con su productividad académica, tutorías, vinculación, procesos administrativos, convocatorias vigentes e indicadores de calidad. Además, la Jefatura del programa educativo se encarga de mantener actualizada la plataforma del PNPC.

### PÁGINA WEB DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Todos los programas educativos tienen asignado un espacio en la página web de la UAEM donde se difunde la oferta educativa <https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/>, cuentan con el apoyo de Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación que depende de la Coordinación General de Comunicación Universitaria. La coordinación académica de cada programa educativo revisa conjuntamente con la Dirección de Investigación y Posgrado de la Secretaría Académica de la UAEM, los datos actualizados, posteriormente la dirección de información realiza la programación para alojar la información en la página WEB como se ve a continuación <https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-ciencias-aplicadas-en-actividad-fisica-y-deporte/>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

#### Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte



Formulario para recepción de documentos: [Click aquí](#)

#### Perfil de Ingreso

Las y los candidatas a ingresar a la MCAFD, deberán contar con:

#### CONOCIMIENTOS

- Tener conocimientos, del nivel educativo inmediato anterior, en las siguientes áreas: ciencias médicas y de la salud, humanidades y de la conducta, ciencias sociales y biología y química, otras ciencias relacionadas con la actividad física el ejercicio y el deporte, podrán ingresar posterior a ser avaladas por el consejo interno de posgrado.
- Contar con conocimiento en fundamentos de actividad física, deporte y salud, fundamentos de alimentación saludable, estadística básica, fundamentos de administración y fundamentos del comportamiento humano.
- Comprender textos científicos en un segundo idioma.

#### HABILIDADES

- Poseer habilidades para el trabajo en equipo.
- Comunicación oral y escrita.
- Capacidad de generar propuestas de programas de intervención.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Aprendizaje de forma autónoma, buscar, procesar y analizar información.
- Formular y gestionar proyectos.

#### VALORES

- El aspirante deberá registrarse por valores como honestidad, compromiso, responsabilidad social y ética profesional.

Me gusta 0 Tweet Compartir

#### Menú

Perfil de Ingreso
Perfil de Egreso
Objetivo General y Particulares
Síntesis del Plan de Estudios
Nombre de los Cursos y Contenido
Número de Alumnos
Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento
Núcleo Académico Básico
Productividad Académica
Tutoría
Vinculación
Procesos Administrativos

#### ARCHIVOS DESCARGABLES

Convocatoria 2021
Plan de Estudios
Solicitud de Ingreso 2021
Cotejo de Documentos de Ingreso para Estudiantes Nacionales
Cotejo de Documentos de Ingreso para Estudiantes Extranjeros
Carta de Veracidad de Documentos
Carta Compromiso

#### ¿EN DÓNDE LA PUEDO ESTUDIAR?



#### Facultad de Ciencias del Deporte

Avenida Universidad 1001, Col. Chamilpa,  
Cuernavaca, Morelos C.P. 62209

777 3-29-71-02

posgrado.fcd@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias  
del Deporte

## FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Maestría en las Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y Deporte

“Por una Profesionalización Académica en la Cultura Física y en el Deporte”

### ATENTAMENTE

*Por una humanidad culta*

*Una universidad de excelencia*

**Lic. Vicente Ramírez Vargas**

Director de la Facultad de Ciencias  
del Deporte

**Mtro. Rodrigo Meza Segura**

Coordinador de la Maestría en las Ciencias  
Aplicadas a la Actividad Física y Deporte





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

**VICENTE RAMIREZ VARGAS** | Fecha:2021-04-13 23:56:42 | Firmante

LGn89Oq6n4zpL1I7tHUVxulSQXbHg9SLfubmOw9k65PvsZN0JO08JqjOBdExgMvLjmJzeRjqnZ6m62k+BwpPutr9uinlydiWbKq925CAkXFIGDmm3acGUSb4gXq4BSxuNo0k2FzU/DvgbiTDVVlvyUFan3qDGvN70E6NG3vqE22FOWtJN7bz4NXNaur0pNQ4tih6L0gAXED2ASe9q6u5JsSGt8dLir2zQxp0/Krx9M9ReepPKhyf2LsamZGcVgkRva4ocTgUdYZ/h4WVurt/Tgvz620t9htQu+mL7WtAkhmzF1hnmKrAN/85IOueX1UoXrLaKrf9DvbkmNrra+6AqA==

**RODRIGO MEZA SEGURA** | Fecha:2021-04-14 09:34:29 | Firmante

BF11a+T2TE2sCUkBWljKc9SXXG30i6b0uTnRIBlvOCzPalN7mBwWihQSaO7XCZctX/dj8lQIU69fCHRu9VHLnNe4EGn15uxWmLZ22bvBzfC4zPsJPpvGJqoPNjUvWuaSV8cu4IguP9H0waWqyhcy40F5FwYjl+3XVTPAgNxqkIHf7McWMJT3CDY8Cdua/QSaE/HsSdwP5NoloxdXC+HwN74OMPwVzCYdKN68cSFACvQdxZLqK4IHC+Mwg04p5r8WfrBD5i3dJ0SEYAGTgvV5FWLImKqqY/FwJ36M2zG5FRzbKduCYeAt1LLNzXIX1LBql2RDNs8LITZILZ5WALAh2g==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



hxkO8d

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/knNeKxw9pAkS9jkSpEwt9dN3GCYdkg1r>

